

# Constituida la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal De Industrias Cárnicas en la que CCOO obtiene la mayoría absoluta.

*En anteriores citas, CCOO si bien tenía mayoría sindical en las principales empresas de la industria cárnica, no tenía la mayoría absoluta en la mesa. Este cambio se ha producido principalmente por la lucha que CCOO ha ejercido para conseguir la regularización de los 23.000 falsos autónomos del sector en personas asalariadas. Lo que ha conllevado un incremento en los procesos electorales en empresas que hasta la fecha no tenían representación y en empresas que ya tenían representantes, se ha producido una ampliación de delegados y delegadas ante el aumento de las plantillas.*

Este martes día 26 de enero, se ha constituido la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo estatal del sector de Industrias Cárnicas.

En el certificado de representatividad sindical de la Dirección General de Trabajo, **queda acreditado que CCOO es el primer sindicato y que ostenta más del 50% de representatividad en la mesa de negociación, con cerca de 1.000 delegadas y delegados.** Teniendo por tanto, la mayoría absoluta por la parte sindical.



Así pues, esta mayoría absoluta es fruto de un trabajo intenso de todo el sindicato, el cual se ha volcado e invertido todos los recursos disponibles por acabar con esta injusticia a través de **#CarneSinFraude**.

En definitiva, para **CCOO** es un orgullo que las personas trabajadoras elijan mayoritariamente a este sindicato para que les represente y defienda. En este sentido, al igual que en las anteriores negociaciones de cárnicas, trabajaremos y ejerceremos nuestra capacidad de presión y negociación para conseguir el mejor convenio posible para las trabajadoras y trabajadores de la industria cárnica. Y desde un inicio, pondremos todo nuestro empeño en reforzar la unidad de acción con el resto de sindicatos en la mesa, al objeto de defender conjuntamente los intereses de las personas trabajadoras de la industria cárnica.

La primera reunión de negociación será el próximo día 24 de febrero de 2021 a las 12.00 horas donde presentaremos a la patronal cárnica, las principales reivindicaciones de las personas trabajadoras para la mejora de sus condiciones de trabajo.

El Convenio Estatal de Industrias Cárnicas, afecta a más de 3.000 empresas y 100.000 personas trabajadoras. Es el convenio más importante, en cuanto a volumen de representación de la industria alimentaria a nivel estatal. El conjunto de organizaciones que compondrán la mesa además de **CCOO**, serán UGT y CIG por la parte sindical y ANICE, FECIC, ANAFRIC, AGEMCEX y ANAGRASA por la parte empresarial.



Sobre este tema, los miembros de la mesa por parte de **CCOO**, enviaremos una propuesta en los próximos días a nuestras estructuras regionales o de nacionalidad y Secciones Sindicales para que se abra el proceso de participación y por tanto mejora de la misma. Una vez finalizado este proceso interno de participación, intentaremos realizar una Plataforma sindical conjunta con el resto de sindicatos.

**ES EL  
MOMENTO!**

**CCOO**  
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA